expedientes cumplen con todos los requisitos necesarios para acceder a la subvención en el régimen indicado.

De acuerdo con lo anterior, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, VENGO EN DISPONER

BOLETÍN: BOME-B-2022-5967 ARTÍCULO: BOME-A-2022-471 PÁGINA: BOME-P-2022-1608